



## RESOLUCIÓN No.16

15 de septiembre de 2018

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS FEMENINOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

#### CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

#### RESUELVE:

#### ARTÍCULO PRIMERO:

Reprogramar el partido entre C.D FORMAS INTIMAS VS SELECTA CONSULTING de la categoría JUVENIL.

Se cita para la próxima reunión el miércoles 19 de septiembre de 2018, a las 5:00 pm en las instalaciones de la liga antioqueña de fútbol, a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo ATLETICO NACIONAL
- Jugadora Estefanía González
- Jugadora Lorena bedoya
- asly catalina Amaya
- representantes legales de cada una de las jugadoras citadas anteriormente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.



**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los quince (15), días del mes de septiembre de 2018.

Original Firmado

**KELLY DANIELA MAZO REALPES**  
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

**JUAN FERNANDO SERNA MAYA**  
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

**LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO**  
Comisión Disciplinaria